V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de asistencia mecánica y transporte de vehículos tipo ligeros, todo-terreno y motocicletas del Parque Automovilístico de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-11/MV/95).

- 1. Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, número 246, 28016 Madrid, teléfono: (91) 344 06 46, extensión 116.
- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 3. Objeto: Contratación de un seguro de asistencia mecánica y transporte de vehículos tipo ligero, todo-terreno y motocicletas de la Dirección General de la Guardia Civil, conforme se detalla en el pliego de bases, todo ello por un importe total limite de 69.560.400 pesetas.
- 4. Duración del contrato: El que se establece en la cláusula quinta del pliego de bases.
- 5. Ambito territorial: En todo el territorio nacional, tanto peninsular como insular, incluyendo Ceuta y Metilla.
- 6. Hasta las diez horas del dia 30 de mayo de 1995 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaria Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono: (91) 534 32 00, extensión 3207.
- 7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia autentificada por Notario y traducida al castellano.
- 8. La fianza provisional deberá constituírse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total limite establecido en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos o en aval bancario.
- 9. El pliego de cláusulas administrativas se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capitulo II), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha limite para solicitar estos documentos será el día 24 de mayo de 1995. Los gastos que se originen por el envio de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), según el pliego de bases, hacien-

do constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de la asistencia se efectuará en pesetas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, en la forma establecida en la clausula octava del pliego de bases.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 12 de junio de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—22.747.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la contratación de un seguro de accidentes y de responsabilidad civil de determinado personal del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

- 1. Organo de contratación: Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, número 76, 28045 Madrid (España), teléfono: 322 38 16.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.
- 3. Objeto del contrato: Contratación de un seguro de accidentes y responsabilidad civil de determinado personal del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía por importe de 4.600.000 pesetas.
- 4. Plazo de ejecución: Desde el 1 de julio de 1995 al 30 de junio de 1996.
 - Documentación:
- a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.
- b) Fecha limite para solicitar los documentos: 5 de mayo de 1995.
- c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 600 pesetas si es por giro postal o telegráfico.
 - 6. Presentación de ofertas:
- a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del dia 12 de mayo de 1995.
- b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.
- c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

- 7. Apertura de ofertas:
- a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.
- b) En la Sala de Juntas del edificio sito en el paseo de las Delicias, número 76 (Madrid), a las diez treinta horas del dia 22 de mayo de 1995.
- 8. Régimen de fianzas: Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 92.000 pesetas (2 por 100 del importe limite del contrato).
- 9. Condiciones de las ofertas: Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas séptima y octava del pliego de bases.
- 10. Pago del anuncio: El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—22,700.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente INV-342/94X-V-21).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, Cuartel Infante Don Juan, de Madrid, fax número 5499975, anuncia la celebración de un concurso público por procedimiento abierto con admisión previa para la adquisición de 40 vehículos CLTT 3/4-1 Tm. aerotransportables y lanzables (mulas mecánicas) y 13 remolques de una Tm. por un importe total de 407.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín. Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula novena del pliego de bases. Número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 13, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaria de esta Junta de Compras,

sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del dia 17 de mayo de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendra lugar en el Salón de Reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del dia 25 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios,

Madrid, 6 de abril de 1995—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—22.684.

Resolución de la Junta Delegada de Compras en el Hospital Naval de Ferrol por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para la adquisición de material sanitario (fungibles clínicos). Expediente 06-03/95.

- a) 1. Objeto de la licitación: Material sanitario (fungibles clínicos).
- 2. Forma de adjudicación: Concurso sin admisión previa.
 - 3. Procedimiento de licitación: Abierto,
- 4. Importe limite de licitación: 18.202.600 pesetas, según el siguiente detalle:

	Lote	Importe limite	Fianza provisional
	descripción 	Pesetas	Pesetas
1.	Gasas, vendas y algo-	2 750 000	65.000
2.	Jeringas y agujas esté-	2.750.000	55.000
3.	riles Electrodos desecha-	3.000.000	60.000
	bles	2.500.000	50.000
4.	Sistemas de inconti- nencia	1.302.600	26.040
5.	Guantes látex, vinilo, quirúrgicos	3.300.000	66.000
6.	Contenedores residuos		
7.	biopeligrosos Envases contenedores	1.200.000	24.000
8.	recogida orina Paños y sábanas qui-	350.000	7.000
	rurgicas	2.600.000	52.000
9.	Mascarillas, gorros, calzas	700.000	14.000
10.	Batas desechables no estériles	500.000	10.000
	catchica	300.000	10.000

- b) 1. Plazo de entrega del suministro: Desde la fecha de adjudicación hasta final del año 1995.
- c) Recogida de pliegos: División Económico-Administrativa del Hospital Naval de Ferrol, San Pedro de Leixa, sin número, 15405 Ferrol (La Coruña), teléfono (981) 33 63 11, fax (983) 33 63 08.
 - d) Fianza provisional: Ver a) 4.
- e) Referencia al modelo de proposición: Ver pliego de bases.
- f) 1. Plazo limite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil desde su publicación en el «Boletin Oficial del Estado».
- 2. Dirección a la que han de remitirse las ofertas: Ver c).
- Día, hora y lugar de celebración de la licitación: 30 de mayo de 1995, a las diez horas, en el salón de actos del Hospital Naval de Ferrol.
- g) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de bases.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ferrol, 5 de abril de 1995.—El Capitán de Intendencia, Jefe del Departamento Económico-Financiero, Rafael Fernández Garrido.—23.860.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación del tipo de máquinas de reprografia, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación del tipo de máquinas de reprografía, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economia y Hacienda, calle Alcala, 7 y 9, terminará a las trece horas del dia 12 de junio de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el articulo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 a 11, inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Fstado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del dia 15 de junio de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenido en los sobras «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 5/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación del tipo de máquinas de reprografía, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), Francisco Javier Escribuela Morales.—24.776.

Revolucion de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la udjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 38/94, para la adjudicación del «Suministro de material de laboratorio para la A.E.A.T.», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar definitivamente en fecha 4 de abril de 1995 el citado concurso a las siguientes empresas:

- «Montplet y Esteban, Sociedad Anonima».
- «Merck Farma y Química, Sociedad Anonima».
- «Reactivos Scharlau, Sociedad Anónima».
- «Geher-Lab, Sociedad Anonima».
- «Sugelabor, Sociedad Anónima».
- «Norelac, Sociedad Anónima».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, Maria Antonia Romero Durán.—22.699.

Resolución de la Delegación Provincial de Murcia, Gerencias del Catastro de Murcia-Provincia y Cartagena, por la que se anuncia concurso público para los siguientes contratos.

1. Objeto:

Contrato 0295UR301: Digitalización de cartografia urbana de Yecla.

Contrato 0295UR510: Digitalización de cartografia urbana de La Unión.

Contrato 0395UR510: Digitalización de cartograña urbana de Cartagena.

Contrato 0495UR510: Digitalización de cartografia urbana de Fuente Alamo.

2., Presupuesto:

0295UR301: 4.256.000 pesetas. 0295UR510: 2.520.000 pesetas. 0395UR510: 24.490.000 pesetas. 0495UR510: 2.240.000 pesetas.

- 3. Piazo de ejecución: Doce meses.
- 4. Consulta de expedientes:

Para el contrato 0295UR301, en la Sección del Tesoro y Administración de la Delegación de Hacienda de Murcia (Gran Via Salzillo, sin número, de Murcia).

Para los contratos 0295UR510, 0395UR510 y 0495UR510, en la Sección del Tesoro y Administración de la Delegación de Hacienda de Murcia, Unidad Local de Cartagena (calle Campos, número 2, de Cartagena).

- 5. Fianzas: Provisional, del 2 por 100; definitiva, del 4 por 100 del presupuesto.
- 6. Clasificación de la empresa: Grupo I, subgrupo I, categoría A (Real Decreto 52/1991).
- 7. Proposiciones: En los Registros Generales de la Delegación de Hacienda de Murcia y Cartagena, respectivamente, en el plazo de veinte dias hábiles desde su anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en el modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Apertura de plicas: A las doce horas del tercer día hábil para el contrato 0295UR301 y a las doce horas del cuarto día hábil para el resto de los contratos, contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación (si fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), en el salón de actos de la Delegación de Economia y Macienda de Murcia y Cartagena, respectivamente.
- Pago del anuncio: Por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los respectivos presuquestos.

Murcia, 28 de marzo de 1995.—El Secretario de lassos de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de discentire de 1993, «Boletin Oficial del Estado» de li de enero de 1994), el Delegado de Hacienda, consento Nicto Garcia.—22.727.